

# ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA TECLA

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

FECHA	INICIALES AUDITOR

Comisión y Cortes de Honor Ciudadanos

Diciembre 2013

Anexo de Documentos de Auditoría

Comisión de auditoría	1
Programa de auditoría	2 1/2 - 2 1/2
Informe de Auditoría	3 - 6
Actividades	7
Ficha de Cortes	8
Memorandum de revisión de listado de bonos falsificados y listado de bonos	9 - 16
Control concie de bonos - Anéctico Valencia	17
Verificación existencia de DUI	18 - 19
Fotocopia de bonos	20
Verificación existencia de DUI	21
Fotocopia de bonos	22
Verificación existencia de DUI	23
Fotocopia de bonos	24
Verificación existencia de DUI	25
Control concie de bonos - Cor General Mera	26
Fotocopia de bonos	27
Evidencia constancia falta	28 - 34
Memorandum - Submintra existencia de bonos falsos	35 - 36
Memorandum de revisión de bonos falsificados y listado de bonos	37 - 47
Fotocopia de bonos	48
Control de concie de bonos - Sandra Lechit Portete	49 - 58
Fotocopia de bonos	59 - 63
Control de concie de bonos - San Abia Merino	64 - 67
Fotocopia de bonos	68 - 70
Control de concie de bonos - Sandra Pérez Valle	71 - 78
Fotocopia de bonos	79 - 100
Control de concie de bonos - Angelina Valencia	101 - 112
Fotocopia de bonos	113 - 121
Información referente a bonos falsificados	122 - 126
Correspondencia enviada a recibida	127 - 129
Detalle de bonos a lista de trabajo	130 - 133
Hoja de marcas	134

# ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA TECLA

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Emisión y Entrega de Bonos Naudianos

Diciembre 2013

Atención de Auditoría

FECHA	INICIALES AUDITOR

## Antecedente

Dentro de las prestaciones que la Abadía concede, está el bono naudiño que es entregado a sus empujados durante el mes de diciembre. Este bono es empujable exclusivamente en el Mes- cada Municipal Suavios por valores de \$25.00.

## Análisis a Muestra

El total de bono que muestran evidencias de haber sido falsificados totalizan \$6,100.00, de los cuales se tomará el 100%.

## Objetivos de Auditoría

### Objetivo General

- Cumplir con el plan anual de auditoría, y en su defecto, cepto el requerimiento de las instituciones que solicitan auditorías que están siendo realizadas por diferentes canales.
- Informar lo posible hallazgos encontrados a raíz de la auditoría ejecutada.

### Objetivos Específicos

- Identificar discrepancias relacionadas con aspectos de control interno.
- Emitir recomendaciones que ayuden e informen los hallazgos encontrados y que a la vez, fortalezcan el control interno.

## Metodología del Cronograma

Se hace énfasis, con carácter preventivo, previos a durante la realización de la auditoría, y se revisaron documentos originados en cada operación a examinar.

## Alcance

Revisión de planillas de entrega y correo de bonos naudiños.

## Seguimiento a Auditorías Anteriores

No se detectó seguimiento a auditorías anteriores realizadas a emisión, entrega y correo de bonos.

## Recomendaciones

Una persona técnica en auditoría, computadores e internet.

**ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA TECLA**  
**UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**

INICIALES AUDITOR	
FECHA	

Comision externa a cargo de bonos pavidos  
 Diciembre 2013  
 Promocion de Calidad - Program

PASO	DESCRIPCION	REFERENCIA	FECHA	INICIALES AUDITOR
1	Detallar el Estadoamiento de pavidos, el detalle de los bonos falsificados que se van a identificar hasta el momento.	P 4/1-10		
2	Averiguar quienes fueron las personas que intervinieron en la elaboracion e impresion de los bonos.			
3	Obtener fotocopia de los documentas que quedan evidencias lo siguiente:			
	- Fondo limpio por la persona que cargo el bono  - Bonos con evidentes rasgos de haber sido falsificados	A-10 A-11 A-12 A-13 A-14 A-15 A-16 A-17 A-18 A-19 A-20 A-21 A-22 A-23 A-24 A-25 A-26 A-27 A-28 A-29 A-30 A-31 A-32 A-33 A-34 A-35 A-36 A-37 A-38 A-39 A-40 A-41 A-42 A-43 A-44 A-45 A-46 A-47 A-48 A-49 A-50 A-51 A-52 A-53 A-54 A-55 A-56 A-57 A-58 A-59 A-60 A-61 A-62 A-63 A-64 A-65 A-66 A-67 A-68 A-69 A-70 A-71 A-72 A-73 A-74 A-75 A-76 A-77 A-78 A-79 A-80 A-81 A-82 A-83 A-84 A-85 A-86 A-87 A-88 A-89 A-90 A-91 A-92 A-93 A-94 A-95 A-96 A-97 A-98 A-99 A-100		
	- Detalle de los comentarios que se hacen los bonos.	A-117		
	2-1/2			





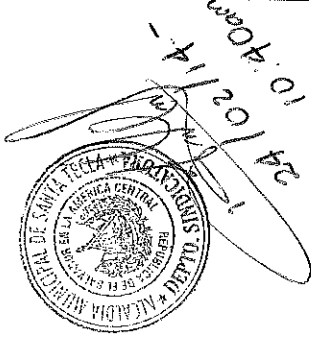
ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA TECLA

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

INFORME DE EXAMEN ESPECIAL SOBRE VERIFICACIÓN PRACTICADA A BONOS NAVIDEÑOS FALSIFICADOS QUE FUERON CANJEADOS EN EL MERCADO DUEÑAS EN DICIEMBRE 2013, SEGÚN INFORME DE RECURSOS HUMANOS Y LA ADMINISTRADORA DEL MERCADO DUEÑAS.

SANTA TECLA, 24 DE FEBRERO DE 2014

- Recibido: 24-Abril-2014,  
10:43 hora. YR



Santa Tecla, 24 de Febrero de 2014

Profesor  
Jorge Alberto Pérez Quezada.  
Síndico Municipal.  
Presente.

Por este medio remito informe de examen especial sobre verificación practicada a bonos navideños falsificados que fueron canjeados en el Mercado Dueñas en diciembre 2013, según informe de recursos humanos y la Administradora del Mercado Dueñas.

Procedimientos Desarrollados:

1. Solicitamos al Sr Nelson Granados Santos, Encargado de Remuneraciones y Beneficios información referente a los bonos falsificados en donde nos presenta informe el día 5 de febrero de 2014 de los que participaron en la elaboración e impresión de los bonos, dicho informe fue elaborado según lo expresado por la Sra. Magdalena Guillen Administradora de Mercado Dueñas informándole que existía una diferencia considerable entre los bonos emitidos contra bonos canjeados,

El Sr. Nelson Granados manifiesta que desconoce de donde provienen estos bonos falsos y que las únicas personas que tienen en su poder la firma digital de la Jefa de Recursos Humanos es su persona e informática que son los que digitalizaron la firma.

Expresa también que al verificar los nombres de las personas que contienen los bonos falsos ninguno pertenece a ser empleado municipal y en su mayoría el número de DUI no existe, y el que existe no corresponde a la persona mencionada en el bono.

2. Citamos vía telefónica el día 12 de febrero 2014 a la Sra. Magdalena Guillen para que nos exprese lo sucedido, y que nos proporcione detalle de los bonos falsos y listados de los nombres a quienes pertenecen los bonos.

3. Entrevistamos el día 13 de febrero 2014 al Señor Gustavo Chavarria Encargado de desarrollo de sistemas, y manifestó que él desconocía este caso y que se dio cuenta hasta que la señora Angélica Valencia le comentó que no le querían pagar de parte de la Alcaldía por existir una cantidad excesiva en pago de bonos canjeados. El Señor Gustavo Chavarria nos expresa que escanear y modificar los bonos es fácil y que cualquier persona podría hacerlo.

**RESULTADO**

Elaboraron y canjearon bonos falsos por \$ 6,100.00 a nombre de personas que no son empleados de la municipalidad y con número de DUI que en su mayoría no existen según el RPNP.

Ver "Total General" Cédula A-10





La municipalidad autorizo entregar en concepto de bono navideño un monto total de \$27,325.00 de este monto se anularon \$ 500.00 quedando un monto total de bonos por entregar de \$26,825.00, al momento de cuadrar los datos reportados por las proveedoras del mercado y el informe de Recursos Humanos sobre de la cantidad de empleados que recibieron el bono, la administración de mercados identifico el exceso de bonos canjeados por la cantidad de \$6,100.00 dichos bonos no han sido pagados a la fecha.

Según información que consta en listados originales de cada proveedor y copias de bonos falsos proporcionados por la Administradora de Mercado Dueñas presenta un monto de \$6,100.00 equivalentes a 244 bonos falsos, existen bonos que se elaboraron tres veces a la misma persona por \$ 25.00 cada uno.

Al verificar los listados proporcionados por la señora Magdalena Guillen los bonos falsos fueron canjeados donde las siguientes proveedoras del Mercado Dueñas según detalle:

Proveedor	Cantidad de bonos completos 5 ticket (\$25.00)	Ticket de \$5.00	Monto
Ana Coralia Melara	1	0	\$ 25.00
Sandra Lizbeth Peñate de González	9	3	\$ 240.00
Dora Alicia Merino de Hernandez	5	4	\$ 145.00
Sandra Pérez Valle	42	4	\$ 1,070.00
Angélica Valencia	184	4	\$ 4,620.00
<b>TOTAL</b>	<b>241</b>	<b>15</b>	<b>\$ 6,100.00</b>

Al revisar los listados proporcionados por las señoras usuarias de mercados encontramos inconsistencias por las personas que se anotaron en los listados las cuales no anotan su nombre y número de DUI correcto de la persona que está canjeando los bonos; en este caso anotan otros nombres y el número de DUI lo toman del mismo bono falso.

De los bonos falsos canjeados se tomo una muestra de los que se repiten los nombres, entre estas tenemos las siguientes personas:

- Bono a nombre de Esther Carolina Menjivar por \$20.00 lo canjeo la señora María Teresa Ortiz el día 21 de Diciembre de 2013.
- Bono a nombre de Esther Menjivar por \$5.00 lo canjeo la señora Teresa Ortiz el día 21 de Diciembre de 2013.
- Bono a nombre de Esther Carolina Menjivar por \$5.00 lo canjeo la señora Margarita Menjivar el día 26 de diciembre de 2013.
- Bono a nombre de Esther Carolina Menjivar por \$20.00 lo canjeo Esther Carolina Menjivar el día 24 de Diciembre de 2013.
- Bono a nombre de Esther Carolina Menjivar por \$20.00 se desconoce fecha y nombre de quien lo canjeo, ya que la señora Angélica Valencia no ha presentado los listados.

En total a nombre de Esther Carolina Menjivar se canjeo el valor total de \$70.00 según listados.

Ver cedulas A-3/A-10% y A-12  
y Ver cedulas A-3/A-10% y A-12

Se encuentran tres bonos falsos con numero de DUI que no existe elaborados a nombre de Rene Oswaldo Lopez Hasbun, Jaime Eduardo Diaz Jorge, Roberto Adolfo Diaz Jorge cada uno por \$25.00 en total \$75.00 los cuales fueron canjeados por el Señor Miguel Angel Lone Alfaro el día 27 de diciembre de 2013, según número de DUI 05068197-9 que aparece en el listado de Angelica Valencia. Ver cedulas A-3/A-10% y A-12

En los listados de la proveedora Sandra Pérez, se observa que la señora Samantha de Esquivel a canjeado la cantidad de 24 bonos por el valor de \$25.00 cada uno en total \$ 600.00 todos estos bonos son falsos y a nombres de personas diferentes. Ver cedulas A-3/A-10% y A-12

Al verificar listado de los bonos canjeados a nombre de Esther Carolina Menjivar la persona que canjeo el bono aparece el nombre de la señora María Teresa Ortiz, dicho nombre concuerda con memorándum enviado por Recursos Humanos el día 14 de enero de 2014 sobre falsificación de constancia de sueldo a nombre de MARIA TERESA ORTIZ ESQUIVEL emitida el 14 de diciembre de 2013 y que no es empleada, y según la constancia labora en la Unidad Web. Obtuvimos fotocopia de DUI de la señora María Teresa Ortiz Esquivel por medio de la empresa INTERMOVIL, que es a la empresa que le hicieron llegar la constancia falsa; según los listados proporcionados por los proveedores donde firma la señora María Teresa Ortiz Esquivel esta firma se parece con la rúbrica que tiene en el DUI. F. S. S. S.

Como parte del procedimiento comparamos la dirección que aparece en el DUI de la Señora MARIA TERESA ORTIZ ESQUIVEL con la dirección de los empleados de esta municipalidad, observando que la dirección en Residencial El Matazano, Pje. Marsella # 40, Soyapango, San Salvador, coincide con la dirección de la ficha de datos del Señor Diego Alejandro Esquivel quien labora en el Departamento de Unidad Web con cargo de Dinamizador Web 2 de esta municipalidad.

**Recomendación:**

- 1- Que el Departamento Jurídico realice las acciones legales que fuesen pertinentes referentes a este caso.
- 2- Crear nuevo mecanismo y cambio de los usuarios que intervienen en la emisión e impresión de bonos para evitar nuevos riesgos.
- 3- Instruir a las señoras proveedoras del Mercado Dueñas no aceptar como canje más de un bono y que soliciten estrictamente el DUI para compararlo con los datos que contiene el bono.

Atte.



Jorge Alberto Serrano Alemán  
Auditor interno

CC. Departamento Jurídico  
Dirección General.